

Fecha: 25-07-2025

Medio: La Estrella de Quillota

Supl.: La Estrella de Quillota

Tipo: Noticia general

Título: Por explosión: municipio crucino se suma a demanda y EFE paraliza faenas

Pág.: 5

Cm2: 644,1

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

2.200

6.600

☐ No Definida

Por explosión: municipio crucino se suma a demanda y EFE paraliza faenas

Mientras se busca establecer qué sucedió desde la Empresa de Ferrocarriles del Estado iniciaron una investigación interna y ordenaron al contratista detener los trabajos para garantizar la seguridad de empleados y comunidad.

Adita González Martínez
La Estrella de Quillota - Petorca

La Municipalidad de La Cruz anunció que se sumará a la demanda que iniciará la empresa GasValpo, tras la grave emergencia ocurrida esta semana en la comuna, donde una explosión por acumulación de gas dejó a una vecina gravemente herida y obligó a evacuar viviendas en el sector de Avenida Santa Cruz con Ricardo Santa Cruz.

La alcaldesa Filomena Navia Hevia informó que la Municipalidad ha sostenido reuniones con ejecutivos de EFE y GasValpo para analizar las implicancias del accidente. "Queremos decirle a la población que la empresa GasValpo va a iniciar las acciones correspondientes para despejar las responsabilidades que se han dado en relación a esta emergencia ambiental acá en la comunidad de La Cruz", declaró la jefa comunal.

La emergencia se habría originado por trabajos contratados por EFE en cruces ferroviarios, los cuales intervinieron una matriz de gas natural. Producto de esta situación, el gas se habría acumulado en una vivienda, provocando una explosión al día siguiente.

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

Los equipos de emergencia trabajaron intensamente para controlar la fuga, tarea que se extendió hasta las 5 de la madrugada, con participación de Bomberos, Carabineros, Chilquinta, GasValpo y las unidades de emergencia municipal. "Nuestros equipos de gestión de riesgo estuvieron también trabajando hasta la medianoche del día anterior", afirmó Calderón.



TRABAJOS DE SONDAJE ESTÁN SUSPENDIDOS MOMENTÁNEAMENTE HASTA INVESTIGAR BIEN LO SUCEDIDO EN LA CRUZ.

La Municipalidad activó protocolos de evacuación preventiva y habilitó el gimnasio municipal como albergue temporal. "Lo que hemos hecho inmediatamente es activar nuevamente nuestras unidades de emergencia de apoyo a lo que es la comunidad", agregó Oscar Calderón, administrador municipal, subrayando además que el municipio entregará todos los antecedentes disponibles.

La alcaldesa Navia, por su parte, fue enfática en señalar la importancia de que esta situación no vuelva a repetirse: "El proyecto de la extensión del Metrotren es un proyecto que va a traer beneficios a nuestra comunidad (...) pero es importante que podamos tomar las precauciones para que situaciones como esta nunca más vuelvan a ocurrir".

En ese sentido, la jefa

comunal anunció que se convocará a todas las instituciones involucradas como EFE, GasValpo, Chilquinta, organizaciones comunitarias y la propia municipalidad, para establecer medidas que garanticen la seguridad de las vecinas y vecinos. "Vamos a tomar esta situación que ocurrió esta semana y vamos a convocar a todos los actores que son parte de esta situación (...) porque este tipo de situaciones ojalá nunca más vuelvan a ocurrir".

EFE Y EXTENSIÓN DEL TREN

La Estrella de Quillota - Petorca consultó a EFE sobre las medidas que tomará luego de lo acontecido en La Cruz y si lo anterior, sumado a otros temas, como el reclamo de los sitios por donde pasaría la línea del tren en La Calera serían lugares ceremoniales

de la comunidad Diaguita, retrasarían la tan anhelada extensión del metro, a lo que desde EFE aseguraron que no.

En un comunicado, la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), señaló que "actualmente el proyecto de extensión ferroviaria a La Calera se encuentra en la fase de ingeniería de detalle. Es una etapa clave-previa a la ejecución de las obras-donde se define con exactitud el diseño definitivo de cada elemento, con sus características específicas en los ámbitos involucrados: ferroviarios, eléctricos, civiles y método constructivo, entre otros".

EXPLOSIÓN EN LA CRUZ

La empresa a cargo de la ingeniería de detalle es el Consorcio Systra-CDI que, "en el marco de las actividades programadas, está realizando el estudio geo-

técnico, con sondeos de prospección en distintos puntos del trazado. A la fecha ya se han realizado 19 sondeos de un total de 37 correspondientes a este estudio" señalaron desde EFE.

El comunicado además agrega que "esta empresa desarrolla múltiples proyectos de infraestructura, a lo largo del país, que se realizan bajo estrictos protocolos y exige a los contratistas los más altos estándares de seguridad. Por ello, la rotura de la cañería de gas en La Cruz durante un sondeo de Systra-CDI es un hecho que requiere respuestas concretas. Frente a esta situación, EFE resolvió iniciar una investigación interna, para levantar todos los antecedentes, que serán puestos a disposición de los organismos competentes. En la misma línea, la gerencia de la

05.00

de la madrugada logró ser controlada la emergencia provocada por la explosión de gas.

empresa y la dirección del proyecto han mantenido comunicación, en el mismo territorio, con las autoridades municipales y de la delegación provincial de Quillota".

NO HAY ATRASOS

Si bien tras el incidente se ordenó al contratista la detención de todas las faenas en terreno hasta garantizar la seguridad de los trabajos, no se trata de la ruta crítica del proyecto y EFE realizará lo necesario para que no represente un retraso en la materialización del proyecto de extensión, tan esperado por la comunidad de la provincia de Quillota por los beneficios sociales que representa.

COMUNIDAD DIAGUITA

De forma paralela a la ingeniería de detalle, señaló EFE en alusión al reclamo de una comunidad Diaguita por los terrenos de La Calera por donde pasará el tren, "se está preparando la entrega de la segunda adenda, que es el documento que responde las observaciones planteadas por los organismos públicos y la comunidad. En este sentido, la empresa ha realizado un esfuerzo importante para dar respuesta adecuada a estas observaciones, logrando tener un proyecto muy robusto en materia ambiental aspirando a que esta segunda adenda permita obtener la Resolución de Calificación Ambiental favorable, requisito indispensable para pasar a la fase de ejecución de obras" concluye el comunicado. ☺